Repositorio:

Objetivo 6, Hito 6.3

Programa de Trabajo 2017

**Resumen**

El programa de trabajo estará enfocado al desarrollo de la vinculación con el medio, a la entrega y puesta en marcha del repositorio y a la generación de material y recursos educativos para el poblamiento del repositorio.

**Hitos importantes esperados en 2017**

Puntos según formulario original de presentación del PMI.

1. Generación de convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales que posean repositorios virtuales:
	* Convenios con otras Instituciones.

Durante todo el año 2017 se dará énfasis a la generación de estos vínculos, comenzando por las instituciones que ya tienen convenios con repositorios de la UMAG (GAIA, AIKE). Se utilizarán las redes de contacto de estos repositos (Universidad de Chile, Universidad de Santiago, entre otras) para generar nuestras propias redes.

1. Maquetación de la Web contenedor del repositorio.
	* Entrega y difusión plataforma versión final.

Se ha priorizado la implementación de la plataforma y será publicada en diferentes versiones prototipo hasta su versión Final Completamente Operativa en Abril 2017.

Un hito importante será la contratación de un último integrante del equipo de la Unidad de Desarrollo Virtual que permitirá apoyar algunas tareas en desarrollo/prueba de la plataforma web del repositorio.

 6. Confección de material (cápsulas educativas, *e-books*, etc).

Se ha publicado un instructivo y se ha priorizado la preparación de material. Se tiene material confeccionado que se utilizará como muestra para incentivar la construcción de nuevos recursos.

Según acta del 15 de Noviembre de 2016 generada por el equipo del repositorio en reunión del Depto. de Educación, se definieron acuerdos que apoyarán el desarrollo de material para poblar el repositorio, siendo los puntos más importantes:

* Disposición de un espacio adecuado –con buena iluminación, sin ruido- para la grabación de videos en formato charla o conferencia.
* Calendarización para la grabación de videos con presentaciones de los académicos de la facultad.
* Establecimiento de un protocolo (declaración jurada) de declaración de propiedad intelectual sobre las charlas y clases a grabar.

Estos acuerdos tienen plazos de ejecución Marzo 2017.

Durante el año 2017 las actividades principales serán:

* Capacitación en la construcción de material educativo.
* Capacitación en el uso de repositorio (presencial y/o virtual)
* Apoyo en la construcción de material.

./